



Medio siglo de sindicalismo español

Ángel Pestaña

HOY como ayer y como siempre las figuras más destacadas del anarcosindicalismo español —Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, Salvador Seguí, Eleuterio Quintanilla, José Villaverde Velo, Joan Peiró, etc.— gozan de extraordinaria popularidad entre el proletariado de su tiempo, pero suelen ser poco y mal conocidas en los ambientes políticos e intelectuales del país, acaso como consecuencia de su visceral desdén por las contiendas electorales y los puestos de relumbrón. Generalmente, no es mucho lo que se sabe de ellos y menos aún de la dura crítica a que -las más veces en vida y otras después de muertos- son sometidas sus ideas, actitudes y orientaciones, suscitando en ocasiones las más encendidas polémicas en los círculos en que siempre se movieron. Y como el sindicalismo revolucionario hispano -pese a englobar en determinados momentos a la inmensa mayoría de los trabajadores organizados- Sigue siendo un mundo cerrado, totalmente incomprendible para la *intelligentsia* oficial dominadora de los medios de comunicación, nada de esto trasciende al gran público, que nunca llega a enterarse de su fuerza real y de su

profundo arraigo popular. De ahí, la enorme sorpresa y desconcierto que la potencialidad demostrada por ese sindicalismo en las horas culminantes de nuestra historia contemporánea produce en tirios y troyanos, muy especialmente entre quienes presumen de estar perfectamente informados de algo que, en realidad, desconocen en absoluto.

Ejemplo claro y concreto de todo lo precedente es la confusión reinante en torno al pensamiento, significación y trayectoria de Ángel Pestaña. Si durante la pasada e interminable dictadura una llamada izquierda falangista pretendió nada menos que anexionárselo en virtud de supuestos parecidos entre sus ideales y la famosa revolución pendiente de que hablaban constantemente quienes estaban dispuestos a impedirla a toda costa, no faltan ni antes ni después individuos o grupúsculos de las más variadas tendencias que le hacen figurar con razón o sin ella entre sus inspiradores. Aunque de Ángel Pestaña se habla con frecuencia en el último medio siglo, pocas veces se hace con acierto, justicia y conocimiento de causa. Es frecuente, por el contrario, que quienes

le nombran ignoren su historia e incluso deformen deliberadamente los episodios fundamentales de su trayectoria ideológica. A incrementar el confusionismo en torno suyo no escasean, tampoco, los que conociendo perfectamente su pensamiento y evolución se dejan ganar por la pasión partidista y le exaltan hasta las nubes o pretenden arrastrarle por el fango. El primer mérito de Ángel María de Lera -autor del libro «Ángel Pestaña, retrato de un anarquista» --es eludir ambos extremos y trazar una imagen serena y ponderada del famoso



Con esta pinta consiguió llegar a Rusia

luchador sindicalista, muerto en plena guerra civil, cuando más necesaria y útil podía ser su aportación a la causa del pueblo.

UN BIOGRAFO ADECUADO

Sería difícil encontrar persona más idónea para escribir una biografía de Pestaña que Ángel María de Lera. Se

trata, por un lado, de un viejo periodista de raza y de un novelista que incluso durante el franquismo, luchando con todo género de limitaciones y condicionamientos, conquistó amplia y sólida nombradía y cuya tetralogía del final de la guerra civil y la desoladora peripécia vital de los vencidos resulta difícilmente superable. De otro, de un hombre que conoció personalmente al biografiado, cuya ideología compartió, con el que departió ampliamente tanto en los actos de propaganda y en la redacción de «El Sindicalista», como en su actuación de comisario una vez comenzada la guerra. De escritor que no tuviera su amor entrañable a la verdad y su sentido de la medida, podría temerse que convirtiera la biografía en un apasionado panegírico en que se escamoteasen los defectos humanos del personaje para exaltar hiperbólicamente sus virtudes hasta convertirlo en un superhombre nietzscheano,

Lera tiene el talento y la habilidad suficientes para no caer en deplorables excesos. Sin ocultar en ningún momento sus simpatías por el fundador del Partido Sindicalista, mantiene en todo momento un tono de laudable objetividad. Traza con acierto el perfil físico y psíquico de Pestaña señalando con acierto la maduración de su personalidad, desde el niño que a los once años tiene que empezar a trabajar en una mina hasta el hombre seguro de sí mismo que afronta con serenidad las situaciones más conflictivas y arriesgadas. El libro no es sólo un relato completo de la accidentada existencia de un luchador obrero y de la formación de su conciencia sino algo más difícil y meritorio: un cuadro admirable y exacto de las épocas y los ambientes, tan variados y cambiantes en el transcurso del tiempo, en que el biografiado desarrolla sus actividades.

Si, como dijo Ortega, el individuo no es sólo él mismo, sino las circunstancias que le rodean y en cierto modo le condicionan, Ángel María de Lera sabe recrear -con acierto en que se mezclan la habilidad del novelista con la documentación del historiador- las diferentes situaciones económicas y sociales en que Pestaña se ve inmerso: las condiciones de trabajo en las cuencas mineras de León, Asturias y Vizcaya en los finales del siglo XIX y comienzos del XX; los dolores de la emigración a Francia primero y Argelia después; las sangrientas luchas sociales de Barcelona durante la primera guerra mundial y los años siguientes con un terrorismo que culmina en Martínez Anido y Arlegui; las repercusiones en España de la revolución de octubre del 17 es la toma de posición de las organizaciones obreras hispanas, tras los viajes informativos de sus representantes a la Rusia soviética; las esperanzas populares en la Segunda República española y su choque con la realidad y las circunstancias que determinan la catástrofe nacional de 1936.

Son los cincuenta y dos años que vive Ángel Pestaña acaso los más pletóricos de acontecimientos de toda nuestra historia moderna. Lera no se limita a una narración superficial de los hechos, penetra en su entraña y sin perder en ningún momento el hilo de la vida de su biografiado ni apartarse un ápice de la verdad de los hechos, logra un relato que se lee con el mismo interés apasionado de la mejor obra de ficción.

UNA VIDA DE LUCHAS

Nacido en 1886 en un pueblecito leonés, Santo Tomás de Ollas, Ponferrada, de la comarca de El Bierzo, el 14 de

febrero de 1886, hijo de un trabajador analfabeto que se gana difícilmente su pan y el de los suyos laborando como peón en la perforación de túneles ferroviarios o galenas mineras, la infancia de Ángel Pestaña es triste, amarga y desolada. El matrimonio de sus padres se rompe pronto y la madre se marcha sin que el chico vuelva a saber de ella una sola palabra.



1920. Zaragoza. Salvador Quemades, Salvador Seguí y Ángel Pestaña.

El hijo se queda con su padre que, buscando siempre trabajo, va de un lado para otro por todo el norte de España. El niño asiste cuando puede a la escuela donde aprende a leer y escribir, sin perjuicio de trabajar de manera esporádica. A los once años tiene que hacerlo ya de una manera permanente, en una mina donde le pagan cinco reales diarios. Tres años después, el padre, que trabaja lo mismo que el hijo en una mina vizcaína, enferma y muere. Tras enterrarle, Ángel, que acaba de cumplir los catorce años, se encuentra solo y con una deuda de 27 pesetas. Para pagarla y salir adelante, vuelve a la mina al día siguiente del entierro.

La adolescencia de Pestaña es una lucha constante con la miseria que le cerca, trabajando sin cesar y aprendiendo los más diversos oficios. Se rebela muy pronto contra las injusticias que le rodean y tiene su primer choque con la justicia histórica cuando por intervenir en un mitin en Sestao en defensa de la jornada de ocho horas es detenido, apaleado, encerrado durante varios meses en las cárceles de Valsesida y Bilbao y sometido a un largo proceso. Cuando recobra la libertad tiene que emigrar a Francia al no hallar trabajo en su patria y es detenido en París por la policía francesa. Regresa a España, pero tiene que marchar de nuevo al país vecino perseguido por sus ideas y amenazado por el proceso de Sestao.

Trabaja unos meses en la vendimia francesa y en otras labores campesinas. Un compañero valenciano le enseña el oficio de alpargatero. De Cetina, donde reside una temporada, pasa a Argel; en Argelia se defiende bastante bien con otro oficio -el de relojero- aprendido al parecer en Bilbao y que será su principal sustento el resto

de sus días. Ganado por el sindicalismo revolucionario y las ideas ácratas, desde Argelia se mantiene en estrecho contacto con los anarquistas catalanes, escribiendo con frecuencia en «Tierra y Libertad».

A mediados de agosto de 1914, pocos días después de iniciarse la primera guerra europea, Pestaña abandona Argel para trasladarse a Barcelona, que será en adelante donde desarrolle la mayor parte de sus actividades.

Llega a Barcelona en una hora crítica en que los conflictos sociales alcanzan una progresiva violencia a medida que aumenta la intransigencia patronal enloquecida por los ingentes beneficios que a la industria catalana proporciona la guerra que arde en toda Europa. Pestaña, ya conocido por sus artículos en las publicaciones libertarias, logra una rápida popularidad por su eficaz labor organizativa y sus intervenciones en asambleas y mitines. En 1916 es secretario del comité regional de la CNT de Cataluña y algunos extremistas llegan a contraponerle a la figura más descollante del anarcosindicalismo español -Salvador Seguí, el famoso *Noi del Sucre*- al que consideran demasiado moderado y contemporizador. En cualquier caso, Pestaña participa en las negociaciones con la UGT, que en diciembre de 1916 desencadenan en toda España una huelga general que tiene pleno éxito y el famoso movimiento revolucionario de 1917 que, aun fracasando, determina un cambio sensible en la situación político-social de España, iniciando prácticamente la etapa revolucionaria que los historiadores conocerán como «tríenio bolchevique» que se extiende de 1919 a 1922.

El triunfo de la revolución rusa encuentra eco profundo entre los trabajadores españoles. En el segundo congreso nacional de la CNT celebrado en Madrid en 1919, la organización confederal, tras afirmar su fidelidad a los principios sostenidos por Bakunin en la Primera Internacional, declara que «se adhiere provisionalmente a la Internacional comunista por el carácter revolucionario que la informa» y designa diversos miembros para que asistan al II congreso que la III Internacional va a celebrar en Moscú en 1920. De los delegados designados es Pestaña el único que puede llegar a la capital soviética, y participa



1919. Barcelona tras la Canadiense. Sentados: Pestaña, Seguí y Buenacasa en la antesala de una reunión de la Comisión Mixta de Arbitraje de Conflictos formada por Patronal, Gobierno y Confederación.



1922. En el hospital tras el atentado de Manresa

activamente en el Congreso expresando con claridad su manera de sentir y pensar, polemizando con León Trotsky y Grigory Zinoviev y entrevistándose con Vladimir Lenin. Según Joaquín Maurin, «personalmente, Pestaña produjo una excelente impresión a los dirigentes comunistas, sobre todo a Lenin, que en seguida descubrió lo que Pestaña era: un obrero inteligente y puritano, dotado de un gran don de observación y sentido crítico, para quien la idea de la libertad era la piedra angular de su edificio ideológico». Por ese concepto de la libertad precisamente, el informe que Ángel pueda dar a su regreso a España es contrario a la adhesión confederal a la Internacional comunista.

PESTAÑA Y EL TERRORISMO BARCELONES

Las luchas sociales barcelonesas tienen una sangrienta derivación durante la guerra europea y esencialmente a su final. Para hacer frente a las demandas obreras, la patronal catalana, fabulosamente enriquecida en pocos años, utiliza toda clase de procedimientos. Contra las huelgas

proletarias, recurre a los «lock-out» (cierres patronales) con los cuales trata de someter por hambre a los trabajadores organizados. Protegida por las autoridades, cuando los «lock-out» resultan impotentes para frenar los ímpetus revolucionarios, se sirve lisa y llanamente del crimen. Bandas de espías y saboteadores que durante la contienda europea han servido los intereses de Francia o Alemania, encabezadas por el falso barón de Koning y

el comisario de policía Bravo Portillo, se encargan mediante un precio determinado y un seguro de impunidad de ir eliminando a los elementos más destacados y combativos del sindicalismo barcelonés.

En pocos años más de ciento cincuenta trabajadores son asesinados en las calles de Barcelona. Entre los que mueren frente a sus pistolas están algunos abogados como Francisco Layret, pero esencialmente líderes obreros de la talla de Evelio Boal, José Canela y Salvador Seguí.

El mismo Ángel Pestaña cae gravemente herido en un atentado perpetrado contra él en Manresa en agosto de 1922. Los pistoleros,



que en un principio le dan por muerto, tratan de rematarle después en el hospital en que es curado, e incluso montan día tras día la guardia en torno al edificio para que no pueda escapar. (Pestaña se salva, aparte de la equivocación primera de los asesinos, porque el diputado socialista Indalecio Prieto, enterado de lo que sucede, acude a Sánchez Guerra, presidente del Gobierno a la sazón, con una denuncia concreta sobre la conducta de los generales Martínez Anido y Arlegui, organizadores de los crímenes, que el político conservador destituye telegráficamente).

Al triunfar la dictadura de Primo de Rivera, quizá porque la UGT y los socialistas rechazan la sugerencia confederal de una huelga general en toda España, la CNT es perseguida sañudamente, siendo clausurados sus locales y detenidos la mayoría de sus militantes. Pestaña, que pasa largas temporadas de encierro, sigue laborando en la clandestinidad. Cuando cae la Dictadura, la organización recobra su fuerza con inusitada rapidez, y el general Mola, director general de Seguridad con la «Dictablanda de Berenguer, lo comprueba en una entrevista que celebra con Pestaña a comienzos de 1930. Una vez desaparecida la Monarquía, la Confederación reúne, en el mes de junio de 1931, y en el teatro del Conservatorio de Madrid, su III Congreso.

Pestaña, como secretario del Comité Nacional, tiene una destacada intervención en el Congreso, que marca una profunda divergencia en el seno de la organización. La divergencia se acentúa en meses sucesivos.

De un lado están los elementos moderados, contrarios a las tendencias revolucionarias de la FAI, que sostienen que el país no está maduro para la revolución social; de otro, cuantos consideran que la organización debe responder violentamente a la violencia que contra ellos se emplea desde el poder. A comienzos de 1932, luego de la intentona del Alto Llobregat, Pestaña suscribe, en unión de Peiró y otros veintiocho militantes, el llamado Manifiesto de los Treinta.

El famoso Manifiesto determina a los pocos meses una escisión en el movimiento libertario; pero contra lo

que esperan los firmantes del mismo, no les sigue sino una parte muy minoritaria de los sindicatos. La escisión concluye en el IV Congreso de la CNT celebrado en Zaragoza en mayo de 1936, con la reincorporación a la disciplina confederal de los llamados sindicatos de oposición.

Ángel Pestaña no está entre los que reingresan. Dos años antes, en 1934, ha fundado una organización, el Partido Sindicalista, personalmente convencido de la necesidad de actuar con todas sus consecuencias en el terreno político.

Su decisión provoca violentas polémicas que no han cesado en los años transcurridos desde entonces (44 cuando Eduardo de Guzmán redactaba este escrito en 1977). Su actitud no tiene nada de novedad, ya que anteriormente han procedido en forma semejante otros militantes confederados -Salvador Ouemades y Manín Barrera, por ejemplo-, si bien Pestaña es más conocido dentro y fuera de España; en cualquier caso, ninguno logra modificar la trayectoria confederal que continúa siendo apolítica.

Son relativamente escasos los militantes conocidos que, siguiendo a Pestaña en su evolución, abandonan el anarquismo para incorporarse a las luchas políticas electorales y democráticas.

Dicha evolución, que dada la indudable honestidad del personaje, puede ser comprensiblemente defendida por muchos,

piensen o no como él, resta validez al subtítulo de la biografía de Lera. En efecto, parecería más lógico que en lugar de «retrato de un anarquista» -que Pestaña fue indudablemente durante la mayor parte de su existencia- se titulara «retrato de un sindicalista», que el biografiado no dejó de ser en ningún instante. Se trata de una cuestión secundaria, pero que dará lugar a no pocas discusiones.

Como lo dará la opinión de que sólo aplazando la revolución se podía ganar la guerra en 1936, cuando a todos nos consta lo que sucedió al final, entre otras razones por haberla aplazado. Ángel Pestaña murió en Begas, Barcelona, el 11 de diciembre de 1937.

Eduardo de Guzmán





1919. Concentración en las Ramblas barcelonesas durante la huelga de La Canadiense

La huelga de La Canadiense y el sindicalismo

Conferencia en el Ateneo de Madrid (3 de octubre de 1919)

Ciudadanos: Yo, como ha dicho el compañero Mauro Bajatierra, modesto trabajador, sin más cultura que aquella que he podido adquirir en las horas de solaz y de entretenimiento, reclamo benevolencia de todos los que me escuchan porque no tengo la costumbre de hablar ante un público escogido, como el que se halla congregado aquí esta tarde. Mi falta de condiciones oratorias, mi carencia de elocuencia quedará doblemente compensada por la exposición de los hechos.

Yo he venido aquí, delegado por mis compañeros de Cataluña, a decir al pueblo de Madrid lo que hasta ahora no se ha podido decir; yo vengo aquí a decir a todos los obreros que se interesen en los problemas sociales que agitan al mundo, cómo hemos procedido en Cataluña, qué hemos hecho en Cataluña y qué se ha pretendido hacer con nosotros en Cataluña. Seré un poco extenso, tanto como permita el tiempo que la Empresa de este teatro nos ha concedido para la duración de este acto, y voy a empezar, sin más preámbulo, por los hechos. [...]

El conflicto de La Canadiense

Allá hacia el 20 ó 25 de febrero, la Compañía La Canadiense, procediendo arbitrariamente, como siempre han procedido las Compañías contra los trabajadores, despedía a siete de factoría porque decían que iban a sindicarse.

No voy a afirmar que tuvieran necesidad de sindicarse, y sólo voy a decir una cosa: habrá obreros de factoría de La Canadiense, hombres jóvenes de veintitrés y veinticinco años, que trabajaban diez horas consecutivas y ganaban la enorme suma de 75 pesetas al mes, en Barcelona, donde el precio de las subsistencias es fabuloso.

Estos individuos despedidos nombran una Comisión, que va a visitar al entonces gobernador de Barcelona señor González Rothfos, a quien tenemos muy poco de agradecer los trabajadores de Cataluña, y España entera también. El señor González Rothfos, en vez de procurar saber por qué la Compañía despedía a aquellos obreros, envió allí unos cincuenta o sesenta policías, con el ilustre Martorell a la cabeza.

La primera medida que tomó fue la de decir que los huelguistas no se acercasen a la puerta; que todo aquel que lo hiciera fuera conducido a la cárcel. ¡Esta era la armonía! Pero, como decía antes, los obreros de la Canadiense fueron a visitar

al gobernador, al presidente de la Mancomunidad catalana y al alcalde. Nada se resolvió.

Entonces requirieron la solidaridad de sus compañeros. Mr. Lawton, el gerente, viendo el conflicto que se venía encima, fue a ver a González Rothfos. Lo que tratase con él, no lo sé; lo que sí sé es que antes de ir Mr. Lawton al Gobierno civil estaba dispuesto a tratar con sus obreros, y cuando salió del Gobierno civil categóricamente contestó que nada tenía que ver, y les dijo a los obreros: "Mí pagar y mandar; los obreros no tener ningún derecho. Fuera, fuera".

¿Cómo pudo este hombre enorgullecerse, al extremo de no querer tratar con sus trabajadores? ¿Qué es lo que le habían aconsejado el señor González Rothfos? Y ahora decidme: ¿Era el deber del gobernador echar leña al fuego, o lo era, por el contrario, aconsejar moderación en un momento tan peligroso como aquél? Yo he dicho antes que no podía deciros las palabras que se pronunciaron en esa entrevista, pero el sonido de lo allí tratado sí, y es que el señor González Rothfos le dijo a Mr. Lawton que no cediera de ninguna manera, que había que acabar con los Sindicatos y los sindicalistas.

Las autoridades lanzan los obreros a la calle

Y ya tenemos el conflicto planteado. Los trabajadores de factoría, compañeros de los despedidos, notifican que, a partir de aquel momento, abandonan el trabajo con sus compañeros si no son readmitidos; les contestaron que esperaran. Ellos dijeron: bueno, haremos la huelga de brazos caídos. La hicieron, y al día siguiente, cuando fueron a entrar al trabajo, se encontraron, por orden del señor Martorell, los talleres cerrados y los obreros en la calle. Esto exasperó los ánimos, y al día siguiente los obreros del depósito repitieron la huelga de brazos caídos; al otro día el señor Martorell otra vez cerró los talleres, lanzando a los obreros a la calle. Ved cómo era la autoridad la que lanzaba a los obreros a la huelga, no los obreros los que la provocaban. (Aprobación).

El conflicto se agrava cada día. Ante la nueva provocación, los obreros de conservación de material hacían la huelga de brazos caídos. Entonces Martorell viene y los echa a la calle también. Ya no quedaba trabajando más que el personal de los transformadores eléctricos y de las centrales.



Pestaña se entrevista con Romanones, director del Ateneo de Madrid

Ya tenemos la lucha planteada en toda su plenitud: un número considerable de obreros sin organización, sin Sindicatos, sin nada, que se encuentran en la calle, a la ventura, es decir, teniendo que hacer cada uno lo que quisiera. Entonces los Sindicatos más fuertes de Barcelona, los de ramos de Madera, de Metalurgia y de Construcción, se hacen cargo de la huelga y dicen que la huelga es suya: se triunfará, afirman, o todas las organizaciones obreras de Barcelona responderán a la provocación de las autoridades.

Pero transcurrieran los días y Mr. Lawton, viendo que el conflicto no se resolvía, pidió que una comisión se entrevistara con él: fue la comisión a su despacho, y Mr. Lawton preguntó si eran obreros de la casa.

En la comisión había cuatro que lo eran y uno que no pertenecía a La Canadiense. Mr. Lawton dijo entonces: "Mí querer tratar con obreros de la casa; mí no querer obreros que no pertenezcan a ella". Se trató de hacerle comprender el porqué, y se negó a atender toda razón. "Todo el mundo fuera" dijo, y en efecto, todo el mundo salió fuera.

El conflicto se agravaba; pero nosotros teníamos que esperar a ver qué es lo que proponían hacer; nosotros no queríamos que el conflicto se extendiera; pero ellos lo iban extendiendo. Los días trascurrían; la huelga se iba extendiendo cada vez más.

El estado de guerra y la censura roja

Y llegó la declaración del estado de guerra el día 12 o el 13 de mayo. La declaración del estado de guerra obedeció..., yo no sé a qué obedeció, porque no se concibe la declaración de orden público, donde los huelguistas no andaban por las calles, donde la vida era tan normal que la gente no sabía ni quería comprender que hubiera mil o dos mil obreros en huelga, porque no los veía.

Pero en aquel momento la Prensa, a la que nosotros tenemos muy poco que agradecer (sin que esto sea una ofensa), especialmente a la de Barcelona -y aun a una parte de la de aquí, que aunque esto quizá yo no debiera decirlo aquí, lo digo porque responde a lo que siento-, la Prensa se pone contra nosotros y empieza a publicar sueltos diciendo que los obreros todos entraban al trabajo, que la huelga estaba perdida y que había fracasado.

Como esto constituía una ofensa para nosotros y nuestra organización era lo suficientemente fuerte para impedirla, surgió entonces la que se ha llamado censura roja. El Sindicato de Artes Gráficas, defendiendo sus intereses, lo mismo que la burguesía defendía los suyos, en la Prensa, dio la orden a los trabajadores de no componer ninguna noticia que no respondiera a la verdad, ningún escrito en que se insultara a los trabajadores o que fuera en contra del movimiento huelguista. Esto exasperó a las empresas y a los directores de los periódicos.

Estábamos seguros de la rectitud de nuestra causa y de que lo que hacíamos era de justicia.

Nosotros no nos oponíamos a que se dijera la verdad; lo que

no queríamos es que se nos insultara, y que trabajadores que vivían de un salario se vieran obligados a componer noticias por las cuales se escarnece a aquellos compañeros suyos que estaban en la calle luchando tan dignamente. (Grandes aplausos.)

El capitán general redactó el bando declarando el estado de guerra; el Sindicato de Artes Gráficas da la orden de que de ninguna manera debe imprimirse; si el Estado tenía imprentas, que éstas lo compusieran; no se pudo encontrar ninguna, y después de muchos trabajos llegó a componer el bando, que tardó dos o tres días en publicarse.

Un periódico de Barcelona, *El Diario del Comercio* (*El Brusci*), publicó el bando; se le impusieron mil pesetas de multa, que fueron satisfechas; *El Proceso*, órgano de don Alejandro Lerroux, repitió la publicación del bando al día siguiente, y se le impusieron dos mil quinientas pesetas de multa. (Aplausos).

Esto, como comprenderéis, no hacía más que exacerbar las pasiones de una parte y de otra; y fue llevada la cuestión al peor de los terrenos a que podíamos llevarla: al terreno de la violencia; pero, ¿era posible que nosotros los trabajadores, los Sindicatos, abandonáramos la lucha? No; no podemos entregarnos así; no podemos rendirnos atados de pies y manos a aquellos señores, que habían provocado el conflicto entre ellos y nuestra organización. Ya estamos aquí con el estado de guerra declarado y la movilización consiguiente.

Esta parte externa de la cuestión es la que os he explicado; ahora queda la parte interna.

Como se llevó a cabo la huelga

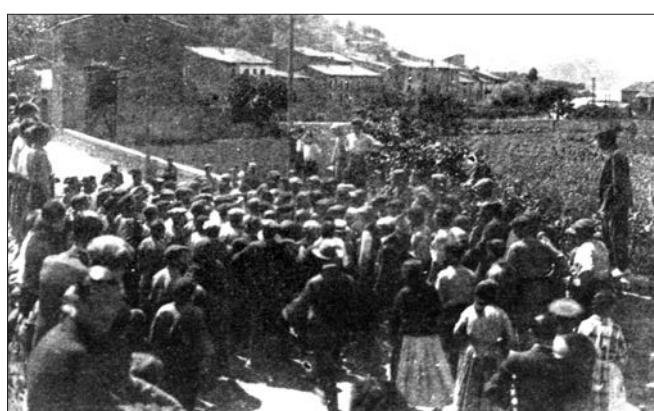
¿Cómo puede llevarse a cabo una huelga de esta clase —diréis cuantos me escucháis— si los Sindicatos estaban clausurados y los individuos que los componen se encontraban perseguidos?

Pues la huelga se hizo de una manera muy sencilla; se hizo porque existía espíritu entre los trabajadores, del mismo modo que los pueblos progresan cuando hay en ellos espíritu cívico. (Muy bien).

Nuevos trabajadores vinieron a la huelga, y cada Sindicato, como es nuestra costumbre, nombró un delegado y se nombró un Comité de huelga; pero nosotros, entendiendo que la verdadera soberanía reside en el pueblo, no tuvimos más que un Poder consultivo; el Poder ejecutivo radicaba en la asamblea de todos los delegados de los Sindicatos de Barcelona, que se reunió a pesar del estado de guerra y la persecución diaria, y cada día se tomaban acuerdos para el siguiente, y cada día se ordenaba qué fracciones o qué trabajos debían paralizarse al día siguiente.

Yo, que no asistí a ninguna de aquellas reuniones, y que conozco todo ello porque tengo el deber de conocerlo —a mí me es igual que los que escuchan crean que asistí o no (Risas)—, sé cómo los trabajadores debatían las cuestiones.

Cada día, como os iba diciendo, se trataba de diversos asuntos, y el Comité de huelga daba cuenta de lo que se había hecho y se acordaba lo que se había de hacer al día siguiente.



Mitín contra La Canadiense en Pallars

El servicio de la Patria y el servicio de las compañías

Al venir la movilización, nosotros no pudimos aconsejar, porque era un caso de conciencia, a los trabajadores que no obedecieran; nosotros les dijimos: "Haced lo que queráis". Nosotros sabíamos que la movilización obligaba a los individuos que estaban bajo las armas a acudir al servicio, y que el delito de desobediencia podía costarles cuatro años de presidio, y era muy duro echar sobre la conciencia este peso; cuando uno arrostra la responsabilidad para sí, puede hacer lo que le dé la gana; pero cuando la responsabilidad es de otro, entonces, señores, la cuestión es diferente. (Muy bien.)

La noche anterior se había celebrado una reunión y había la duda para nosotros —porque también dudábamos en aquellos momentos en que el Sindicato de Tranviarios estaba constituyéndose y organizándose— de si lanzando a los tranviarios a la huelga, por solidaridad con los obreros de La Canadiense, hundíamos el Sindicato y lanzábamos a aquellos obreros al paro. ¿Qué hacer después de dada la orden, a las once de la noche, de parar los tranvías? A las cinco de la mañana ya había trabajadores en todas las cocheras, debidamente autorizados, para que aconsejaran a los tranviarios que continuaran trabajando y no fueran al paro hasta nueva orden. Y, efectivamente, así sucedió; nosotros esperábamos saber qué hacían, y los obreros de La Canadiense, firmes en su propósito, continuaron convencidos que ellos tenían el deber de obedecer a la llamada que para movilizarse se les hizo cuando se tratara de defender a la Patria; pero no el deber de servir los intereses de una compañía que pretendía hundirlos si llegaban a obedecer. (Grandes y atronadores aplausos).

Los obreros de La Canadiense decían a las clases: "Si la Patria exige nuestra sangre iremos a batirnos donde sea; pero hacernos traición a nosotros mismos, obligarnos a luchar contra nuestra conciencia, esto no lo esperáis; preferimos el presidio o lo que sea". (Gran ovación).

El Conocimiento de este hecho nos incitó a que al día siguiente los tranviarios fueran a la huelga; y los tranviarios, francamente dicho, pues he de reivindicarlos ante toda la nación, obedecieron la orden como un solo hombre.

El conflicto, pues, ya estaba planteado en toda su magnitud; pero nosotros no teníamos prisa y teníamos que esperar. Había, como comprenderéis, compañeros impacientes que decían: "Vamos a la huelga general"; y otros más comedidos que preferían esperar y decían: "Mientras contemos con la resistencia de los huelguistas y su espíritu no decaiga, ¿qué necesidad tenemos de ir a la huelga general? Ninguna. Los obreros que vayan todos a su trabajo a las fábricas; si los patronos las cierran, que persistan en la puerta, y el sábado que vayan a cobrar; serán los burgueses los que provoquen el conflicto; nosotros, no".

Claro está que los días transcurrían y nosotros teníamos que

comprender que los huelguistas no ganaban, y que no ganando no tenían para comer. Entonces acordamos darles un subsidio mayor o menor; y para que se viera cuál es el espíritu del obrero en Cataluña, a pesar de no tener cajas de resistencia, la primera semana que acordamos una cuota extraordinaria de una peseta (en Cataluña somos así) para el sostenimiento de los huelguistas, se reunieron sumas que alcanzaron la cifra de cincuenta y tantas mil pesetas, pues aprendices, mujeres, todos querían contribuir a la suscripción, comprendiendo que la lucha debía ser hasta el último momento.

Barcelona, a oscuras. Una noche de pánico injustificado

Parados los tranvías, faltaba un factor: el cese de los trabajadores que aún quedaban en La Canadiense. La luz.

Barcelona tenía luz; pero ¿por qué? Porque no habíamos querido nunca arrostrar las consecuencias de dejar sin luz a Barcelona; pero ante la intransigencia de la compañía no teníamos remedio.

Acordado que los obreros de los transformadores eléctricos abandonaran el trabajo, encontré a uno de los delegados que habían asistido, y compungido, casi con lágrimas en los ojos, me dijo:

"Mañana será un día terrible en Barcelona, pero no hemos tenido otro remedio. Hemos sentido todo el peso de la responsabilidad; hemos visto que vamos a hacer sufrir a la población un estado de excepción brutal; pero ¿qué hacer? ¿Quieres que nos entreguemos atados de pies y manos? ¿Quieres que nos humillemos ante la Compañía, y que nosotros, que no hemos provocado un conflicto, pidamos perdón?"

Yo le dije: "Sobre vosotros cae la responsabilidad. No lo hágais. Al fin y al cabo vale más ser altivos y orgullosos que no tener



Ciclistas detenidos cuando hacen de enlaces entre las barriadas barcelonesas durante la huelga

que humillarse y pedir perdón".

Al día siguiente, a las cuatro de la tarde (y entiéndase que relato aquí de memoria porque no tenía tiempo para traer los datos precisos de días y horas de todo), Barcelona quedaba a oscuras. Comprenderéis el espectáculo de una población tan importante en que, a las siete de la noche, no hay encendida una sola luz y nadie puede circular. Aquello era algo así como el fin del mundo.

Yo me acuerdo haber leído en algún libro que hace muchos siglos, allá por el X, los cristianos creyeron que se iba a acabar el mundo, y todos esperaban a las doce de la noche para comprobar si, efectivamente, pasaba algo terrible.

En Barcelona también pasaba igual: la gente se escondía y, según mis noticias, hubo quienes pusieron en las puertas los jergones, las sillas, todo, porque tenían miedo de que nosotros, los revolucionarios, fuéramos a asaltar las casas, a robar y a saquear. ¡Bien lejos estaba de nuestro pensamiento!

La Compañía no cede; los obreros, tampoco

Pasó la noche, y no ocurrió nada; pero Barcelona continuaba en la misma situación.



Pestaña tendría una importante intervención en el mitin de la plaza de toros de Las Arenas, que pondría punto final al conflicto de "La Canadence"

Fueron organizándose los servicios como se podía, y nosotros persistíamos en la huelga. La Compañía seguía tenaz en no querer ceder; nosotros continuábamos tenaces también en no querer ceder.

Entonces (cuando ya la fábrica del gas funcionaba con soldados) recurrimos a que abandonaran el trabajo los obreros carreteros que transportaban el carbón desde el muelle a la fábrica; se dio la orden oportuna, y al día siguiente ni uno sólo de los obreros carreteros se presentó en las cuadras. Ya no había carbón en la fábrica; se hubo de hacer el transporte en los camiones militares.

La Compañía continuaba negándose a ceder; nosotros, por nuestra parte, permanecíamos firmes en nuestro puesto.

Pasaron dos días e hicimos paralizar todos los servicios de limpiezas: las basuras se amontonaban en las calles. La Compañía sin ceder; nosotros sin rendirnos.

Pasó un día más y los obreros del Servicio de Pompas Fúnebres abandonaron el trabajo. Y era gracioso, era trágico, pero resultaba cómico ver una pareja de guardias de Seguridad llevando un ataúd sobre los hombros. Figuraos a dos guardias de Seguridad con carabina, sable y un ataúd. (Risas). Ello era terrible, pero ¿qué íbamos a hacer nosotros? A pesar de todo, la Compañía no cedía; nosotros, tampoco.

Ahora os he de explicar otras gestiones. He ido desarrollando el cuso de la huelga para que se dé cuenta el público de lo que hicimos nosotros. Claro que durante este tiempo ya se habían intentado gestiones cerca de nosotros; el gobernador, el alcalde, el presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, todo el mundo preguntaba por el Comité de Huelga: que venga el Comité. Pero el Comité exigía, por lo menos, la inmunidad de sus individuos para poder presentarse ante aquellos con quienes tuviera que tratar; el Comité sabía que se iba al Gobierno Civil o a la agencia de la Compañía, allí estaban los "eternos", los agentes de la autoridad, para llevarlos a la cárcel, y ante este hecho comprenderéis que no podía ir a tratar con nadie; comprenderéis que no podían ir a tratar con nadie; comprenderéis que no era cosa de presentarse ellos sabiendo que allí estaba el coche celular para conducirlos al "hotel"; nosotros llamamos el hotel a la cárcel. (Risas.)

El gobernador se estrelló; porque sabréis también que al quedarse sin luz Barcelona el Gobierno se incautó, o hizo que se incautaba, de la Compañía Canadiense, porque lo que hizo

fue un simulacro de incautación, como son simulacros de algo la mayor parte de las cosas que se hacen en España. (Aprobación). Entonces el gobernador nos hizo saber por intermediarios que la Compañía ya no tenía nada que ver en el asunto, era con el Gobierno con el que teníamos que tratar la solución de la huelga de La Canadiense. A esto contestó el Comité que si tenía que tratar con el Gobierno imponía previamente dos condiciones: la libertad de todos sus presos y el restablecimiento de la normalidad, y luego, si el gobernador tenía autorización del Gobierno, como propietario de La Canadiense, con él trataríamos las cuestiones pendientes. No quería el Comité tratar con el Estado desde el momento en que el Gobierno había metido en la cárcel a aquellos hombres si haber justificado por qué lo había hecho y había suspendido las garantías sin poder explicar tampoco por qué las había suspendido. El señor González Rothwos no sabía qué hacer, no pudo darnos una solución.

Llegada del señor Morote. Lo que pedían los obreros

Se hicieron gestiones en el sentido indicado, pero todas fueron infructuosas, hasta que fue a Barcelona el señor Morote.

El señor Morote no llevaba, según él, autorización para resolver el conflicto; no iba más que a informarse para exponer al conde de Romanones cuál era la situación en Barcelona.

El señor Morote llegó a tiempo, porque de no haber llegado, entonces nosotros hubiéramos planteado el conflicto de una manera más aguda. Teníamos en aquel momento todos los empleados de Banca de Barcelona dispuestos a ir a la huelga al día siguiente.

Fijaos el conflicto que esto representaba para Barcelona; estábamos a 17 o a 18 del mes, y si se cerraban todos los establecimientos bancarios por falta de dependencia, el conflicto hubiera sido terrible; y a fin de mes no hubiera podido abonarse el sueldo a los obreros que habían trabajado, y éstos hubieran querido cobrar porque a ello tenían derecho.

Vino el señor Morote y llegamos a términos conciliatorios. La Compañía cedió porque se había dado cuenta de que se arruinaba, y se arruinaba porque todas las estaciones de transformación eléctrica se quemaban, porque las dinamos se abrasaban; en fin, porque los cables y todo el material se echaba a perder; porque de haber esto continuado así quince días más tarde La Compañía hubiera tenido que declararse en quiebra.

La Compañía cedió porque veía que peligraban sus intereses, que le faltaban sus empleados aptos y capaces, y porque los que les sustituían no eran lo suficientemente diestros para hacer marchar las estaciones y para proporcionar el fluido.

Resuelta la cuestión en parte, accedió el Gobierno a la libertad de nuestros presos, no de todos, porque se hizo correr aquí por parte de la Prensa que nosotros reclamábamos la libertad de todos los reclusos, incluyendo a aquellos que estaban cumpliendo condena por supuestos asesinatos.

Esto no era verdad; nosotros no reclamábamos más que la libertad de setenta y nueve; éstos, presos por orden gubernativa; los que habían sido detenidos el 16 de enero. Nosotros tenemos bastante sentido común para comprender que no podían ser incluidos en una medida de esa clase determinados delincuentes.

Fuimos al mitin de El Bosque, en el cual los trabajadores, por no comprender bien las bases que se habían redactado, dijeron que no daban por terminada la huelga.

Al día siguiente fuimos al mitin de la plaza de toros de las Arenas; en él se dio el conflicto por resuelto, pero con un plazo; había un número de trabajadores que no bajaba de dos mil, que habían sido movilizados y que por no querer trabajar estaban en el castillo de Montjuich; nosotros dábamos un plazo de setenta y dos horas para que fueran en libertad, exceptuando a todos aquellos que hubieran atentado contra sus jefes y hubieran hecho uso de la fuerza, y la readmisión de todos, porque ésta era la base primordial.

Nosotros en Barcelona procuramos no resolver ningún conflicto mientras todos los huelguistas no vuelvan a los puestos que tenían cuando abandonaron el trabajo. Esta es para nosotros una cuestión de dignidad. (Muy bien).

Se reanudó el trabajo el jueves siguiente y pasaron las setenta y dos horas del plazo concedido y aún quedaban en la cárcel 24 presos, que sin saber por qué ni obedeciendo a qué, no se les quería poner en libertad. ¿Qué hacer ante este dilema?

En el mitin de la plaza de toros la Comisión de huelga había dicho al pueblo trabajador de Barcelona: "Si no son puestos en libertad en el plazo que hemos concedido, el lunes iremos a la huelga general". Además, había otro conflicto: las Compañías que habían pactado, las Compañías que habían suscripto un documento con el señor Morote y las representaciones obreras, al día siguiente de salir el señor Morote para Madrid enviaron una carta al gobernador civil diciendo que no podían aceptar las condiciones que el día anterior habían firmado. Esta es una coacción, ésta es una informalidad, ésta es una falta de dignidad. (Muestras de asentimiento).

Pues bien, el gobernador se encogió de hombros; dijo que no podía hacer nada, aun cuando estuviera en su voluntad —y en este momento ya era gobernador el señor Montañés—; pero que las Compañías se oponían. ¿Cómo y qué hacer?

Las celdas de la cárcel se abren sólo para los obreros

A la cárcel con 79 trabajadores, sin haber cometido ningún daño; y estos señores que faltan a su palabra, ¿es que no son dignos del presidio, o es que las celdas se han hecho para nosotros exclusivamente? (Muy bien, muy bien. Atronadora ovación.)

Pues no fueron a la cárcel, y aquellos señores habían faltado a

su palabra, y no es porque lo diga yo aquí; cuando yo fui detenido el 3 de abril, todos los documentos que se habían tenido en cuenta, tanto por el señor Morote, por la Comisión de huelgas, las Compañías y el gobernador, todos estaban en mi poder, y éstos eran los famosos documentos que se habían encontrado, y por los cuales se había descubierto una trama terrorífica para asesinar a media España. (Risas).

Pues bien: creo que si la ley, si la autoridad, si la justicia, si los señores que representaban allí al Gobierno hubieran procedido con equidad, hubieran dicho: "Señores, ustedes faltan a su palabra; si no podían cumplir su compromiso, no lo hubieran firmado ayer. Han de cumplirlo o, de lo contrario, irán a hacer compañía a los obreros a la cárcel".

No fue así. Tuvimos que plantear la huelga general contra nuestra voluntad. Nosotros no ofrecemos o no amenazamos para no pegar; cuando amenazamos, pegamos. (Grandes aplausos).

No tengo tiempo de explicar aquí esta noche cómo funcionan las organizaciones obreras en Cataluña. De disponer de tiempo, la explicaría y os diría cuál es su importancia; pero, como antes decía, tomado el acuerdo en la Plaza de toros, llegó el lunes y, a

las once de la mañana, circulaba en Barcelona la orden de huelga.

A la huelga general como un solo hombre

A las doce, una hora después, estaba todo paralizado, porque incluso los restaurantes estaban cerrados. Bastó una hora para ello, y eso, puedo afirmarlo aquí, sin una coacción, que no hubo necesidad de invitar a ningún obrero a que abandonara el trabajo. Fijaos si se cumplió bien la orden que, a las tres de la tarde, el

señor gobernador de Barcelona no podía comer porque en los restaurantes no había comida. (Risas).

Ya estamos en la huelga general. La población obrera de Barcelona, pacífica, tranquila, digna, por el acto que había realizado, se encontró, a las dos y media, con la declaración del estado de guerra.

¿Qué ha pasado durante el estado de guerra en Barcelona? Muchas cosas. Bastará, para que os deis cuenta de lo que allí ha pasado, el que diga que una huelga en la que no se ha derramado ni una sola gota de sangre, en que no se hizo ni un disparo ni se atentó contra nadie, por parte de los huelguistas, nos ha costado mil setecientos años de presidio.

¡Cuarenta y cinco mil obreros detenidos durante el estado de guerra!

Han pasado de 45.000 los obreros detenidos; pero, ¡cómo detenidos!; ha habido obrero que ha estado treinta y cinco días incomunicado y a los cincuenta se le ha puesto en libertad sin instruirle sumario. Esto dará una idea de lo allí ocurrido.

Pero vayamos a la médula de la cuestión. La huelga general de Barcelona persistió toda la semana con la misma quietud y la misma tranquilidad por parte de los trabajadores. Cargas, carreras, cierre de establecimientos, nada hacia a los trabajadores desistir de su actitud.

Pasó la primera semana, y el sábado se publicó un bando por el capitán general, diciendo, sobre poco más o menos, que los trabajadores abandonaran a los individuos que los explotaban



Los tranvaios barceloneses se enfrentan a la guardia civil durante la huelga general con motivo de La Canadiense



Saturnino Meca, Ángel Pestaña y Salvador Seguí, reunidos con la patronal catalana

y los lanzaban a este movimiento; a estos vividores y a estos profesionales de la revuelta y del crimen, y que al lunes siguiente volvieran al trabajo, pues sentaría la mano a los que no respetaran la libertad necesaria para realizarle.

Claro está, podrá creerse que ante este hecho volverían al trabajo, pues el lunes se abrieron las fábricas y los obreros seguían paseándose tranquilamente por las calles.

Yo no sé si hubo reacciones por parte de estos elementos disolventes, por parte de estos agitadores, pero cualquiera comprenderá que no se podía coaccionar en momentos en que no se podía hacer ni una mala hoja impresa.

En esta actitud de no volver al trabajo, persistieron los obreros.

A los quince días, una huelga de esta clase no se podía sostener; los obreros empezaron a volver al trabajo, persistieron los obreros.

A los quince días, una huelga de esta clase no se podía sostener; los obreros empezaron a volver al trabajo, y aquí llega lo tremendo.

Cuando se presentaban en las fábricas los patronos, les hacían formar en la puerta y decían: "Tú y tú no podéis entrar en mi casa a trabajar. A la calle".

Los obreros contestaron: "Si éstos no entran, nosotros no entramos tampoco. Son nuestros compañeros de trabajo y nos iremos con ellos a la calle".

Se hizo más, se publicó un bando en el que se decía que el medio día de jornal correspondiente al trabajo que habían realizado los obreros el lunes 23 ó 24, el día de la declaración de la huelga, no se pagará a nadie, y que todos pasaran por Capitanía para cobrarlo. Nadie pasó por allí. Entonces los obreros llegaron a más, en justa correspondencia, a las represalias tomadas contra ellos; y dijeron a la clase patronal, a partir de hoy, que hemos vuelto al trabajo, todos los días que estemos parados por culpa de esta elección que ustedes quieren hacer, tendrá que sernos abonados. Y... en efecto, lo han abonado. (Risas. Aplausos.)

Al margen de la ley, cuando éste no ampare al ciudadano

La persecución no cesó un solo momento. Fijaos bien en nuestra situación en Barcelona en un momento en que los detenidos en Barcelona eran de tres o cuatro mil; los obreros a quienes no querían abrirles los talleres, si entraban todos ascendían a quince o veinte mil. La lucha era sorda; no trascendía. Nosotros, entonces dijimos a los obreros: "Haced lo que queráis; ésta es una lucha en la cual no vemos solución posible; no hay más remedio que reorganizar otra vez nuestros Sindicatos; ya que la ley nos declara fuera de ella; ya que la ley no nos ampara; ya que la ley no nos protege; ya que la ley nos lo exige, pongámonos al

margen de la ley. También los hombres viven al margen de la ley".

Y nuestro Sindicato se reorganizó, nuestro Sindicato se volvió a rehacer, y una semana después pasaba un subsidio de quince o veinte pesetas a todos los obreros que estaban presos en la cárcel. He de deciros también que nuestros Centros habían sido asaltados, se habían llevado toda nuestra documentación, sellos, libros, etc., etc., todo; y entonces cuando se nos declaró fuera de la ley, vino la persecución en la calle. La Policía —que para esto hemos de decir que es útil; ya lo veis: la hago justicia-. La Policía, de la que siempre se ha dicho que no servía para nada, era útil para esto, y a todo obrero que veía en la calle o en los talleres reuniendo dinero para sus compañeros, los cogía y los llevaba a la cárcel. Hay que hacer esta justicia, señores. La Policía, que no servía para encontrar a quien roba una cartera, o a quien salta una casa, o quita la ropa de un terrado a una pobre lavandera, sabía detener a los obreros honrados y dignos y meterlos en la cárcel.

Hablando de esto se podrían decir muchas cosas; pero sólo os voy a citar un hecho; la persona que lo llevó a cabo está en Madrid, y acaso me esté escuchando; el policía que a mí me detuvo, dando pruebas de una caballería que no podía sospechar en él, cuando me detuvo me ató, y después que me ató, me pegó, y me decía: "¡Cobarde! ¡Defiéndete!" (Impresión.)

Yo esto lo digo aquí, no por un prurito personal, sino para que se vea cómo procedían y para que se sepa que muchas veces cuando nos quejamos tenemos razón.

Pues bien; los obreros, que eran perseguidos sistemáticamente en su casa, la calle, en el taller y en todos los sitios, no vacilaron: todo resultaba inútil; la organización subsistía; cuando unos eran detenidos, otros ocupaban sus puestos y la cotización se hacía. Se nos declaró fuera de la ley, se nos persiguió, se nos atropelló, y, a pesar de eso, el Sindicato crecía, y llegó un momento en que a pesar del estado de guerra, de la censura y de todo, la Prensa publicó una nota que decía: "El Sindicato del Arte fabril y textil ha celebrado una reunión ayer en tal sitio" ¿En qué quedamos? ¿No estaban los Sindicatos fuera de la ley?

Pues se conoce que no estaban fuera de la ley. Era que ya presagiaban lo que había de suceder más tarde: que no podían vencernos.

Así estábamos, cuando llegó un señor a la cárcel al ir el nuevo gobernador a Barcelona y nos hizo unas proposiciones que nosotros encontramos aceptables; dijimos que trataríamos sobre ellas. El pueblo de Madrid conoce porque la Prensa se ha hecho eco de esto, la forma en que se llevaron estas negociaciones.

El Manifiesto de los Treinta

A LOS CAMARADAS, A LOS SINDICATOS, A TODOS. Un superficial análisis de la situación por que atraviesa nuestro país nos llevará a declarar que España se halla en un momento de intensa propensión revolucionaria, del que van a derivarse profundas perturbaciones colectivas. No cabe lugar la trascendencia del momento ni los peligros de este periodo revolucionario, porque quiérase o no, la fuerza misma de los acontecimientos ha de llevarnos a todos a sufrir las consecuencias de la perturbación. El advenimiento de la República ha abierto un paréntesis en la Historia normal de nuestro país. Derrocada la Monarquía; expulsado el rey de su turno; proclamada la República por el concierto tácito de grupos, partidos, organizaciones e individuos que habían sufrido las acometidas de la Dictadura y del periodo represivo de Martínez Anido y de Arlegui, fácil será comprender que toda esta serie de acontecimientos habían de llevarnos a una situación nueva, a un estado de cosas distinto a lo que había sido hasta entonces la vida nacional durante los últimos cincuenta años, desde la Restauración acá. Pero si los hechos citados fueron el aglutinante que nos condujo a destruir una situación política y a tratar de inaugurar un periodo distinto al pasado, los hechos acaecidos después han venido a demostrar nuestro aserto de que España vive un momento verdaderamente revolucionario. Facilitada la huida del rey y la repatriación de toda la chusma dorada y de "sangre azul", una enorme

exportación de capitales se ha operado y se ha empobrecido al país más aún de lo que estaba. A la huida de los plutócratas, banqueros, financieros y caballeros del cupón y del papel del estado siguió una especulación vergonzosa y descarada, que ha dado lugar a una formidable depreciación de la peseta y una desvalorización de la riqueza del país en un cincuenta por ciento.

A este ataque a los intereses económicos para producir el hambre y la miseria de la mayoría de los españoles siguió la conspiración velada, hipócrita, de todas las cogulladas, de todos los asotanados, de todos los que por triunfar no tienen inconveniente en encender una vela a Dios y otra al diablo. El dominar, sojuzgar y vivir de la explotación de todo un pueblo al que se humilla es lo que se pone por encima de todo. Las consecuencias de esta confabulación de procedimientos criminales son una profunda e intensa paralización de los créditos públicos, y por tanto, un colapso en todas las industrias, que provoca una crisis espantosa, como quizá jamás se había conocido en nuestro país. Talleres que cierran, fábricas que despiden a sus obreros, obras que se paralizan o que ya no comienzan; disminución de pedidos en el comercio, falta de salida de los productos naturales; obreros que pasan semanas y semanas sin colocación; infinidad de industrias limitadas a dos o tres y muy pocas a cuatro días de trabajo. Los obreros que logran la semana entera de trabajo, que pueden acudir a la fábrica o al taller seis días, no exceden del treinta por ciento. El empobrecimiento del país es ya un hecho consumado y aceptado. Al lado de todas estas desventuras que el pueblo

sufre, se nota la lenidad, el proceder excesivamente legalista del gobierno. Salidos todos los ministros de la revolución, la han negado apegándose a la legalidad como el molusco a la roca, y no dan muestras de energía sino en los casos en que de ametrallar al pueblo se trata. En nombre de la República, para defenderla, según ellos, se utiliza todo el aparato de represión del Estado y se derrama la sangre de los trabajadores cada día. Ya no es en esta o la otra población, es en todas donde el seco detonar de los máuseros ha segado vidas jóvenes y lozanas. Mientras tanto, el gobierno nada ha hecho ni nada hará en el aspecto económico. No ha expropiado a los grandes terratenientes, verdaderos ogros del campesino español; no ha reducido en un céntimo las ganancias de los especuladores de la cosa pública; no ha destruido ningún monopolio; no ha puesto coto a ningún abuso de los que explotan y medran con el hambre, el dolor y la miseria del pueblo. Se ha colocado en situación contemplativa cuando se ha tratado

de mermar privilegios, de destruir injusticias, de evitar latrocinos tan infames como indignos. ¿Cómo extrañarnos, pues, de lo ocurrido? Por un lado altivez, especulación, zancadillas con la cosa pública, con los valores colectivos, con lo que pertenece al común, con los valores sociales. Por otro lado lenidad, tolerancia con los opresores, con los explotadores, con los victimarios del pueblo, mientras a éste se le encarcela y persigue, se le amenaza y extermina.

Y, como digno remate

a esto, abajo el pueblo sufriendo, vegetando, pasando hambre y miseria, viendo como le escamotean la revolución que él ha hecho. En los cargos públicos, en los destinos judiciales, allí donde puede traicionarse la revolución, siguen aferrados los que llegaron por favor oficial del rey o por la influencia de los ministros. Esta situación después de haber destruido un régimen, demuestra que la revolución que ha dejado de hacerse deviene inevitable y necesaria. Todos lo reconocemos así. Los ministros, reconociendo la quiebra del régimen económico; la prensa, constatando la insatisfacción del pueblo, y éste revelándose contra los atropellos de que es víctima. Todo, pues, viene a confirmar la inminencia de determinaciones que el país habrá de tomar para, salvando la revolución, salvarse.

UNA INTERPRETACIÓN Siendo la situación de honda tragedia colectiva; queriendo el pueblo salir del dolor que le atormenta y mata, y no habiendo más que una posibilidad, la revolución, ¿cómo afrontarla? La historia nos dice que las revoluciones las han hecho siempre las minorías audaces que han impulsado al pueblo contra los poderes constituidos. ¿Basta que estas minorías quieran, que se lo propongan, para que en una situación semejante la destrucción del régimen imperante y de las fuerzas defensivas que lo sostienen sea un hecho? Veamos. Estas minorías, provistas de algunos elementos agresivos, en un buen día, o aprovechando una sorpresa, plantan cara a la fuerza pública, se enfrentan con ella y provocan el hecho violento que puede conducirnos a la revolución. Una preparación rudimentaria, unos cuantos



1934. Detención en Madrid

elementos de choque para comenzar; y ya es suficiente. Fían el triunfo de la revolución al valor de unos cuantos individuos y a la problemática intervención de las multitudes que les secundarán cuando estén en la calle.

No hace falta prevenir nada, ni contar con nada, ni pensar más que en lanzarse a la calle para vencer a un mastodonte: el Estado. Pensar que éste tiene elementos de defensa formidables, que es difícil destruirle mientras que sus resortes de poder, su fuerza moral sobre el pueblo, su economía, su justicia, su crédito moral y económico no estén quebrantados por los latrocinos y torpezas, por la inmoralidad e incapacidad de sus dirigentes y por el debilitamiento de sus instituciones; pensar que mientras que esto no ocurra debe destruirse el Estado, es perder el tiempo, olvidar la historia y desconocer la propia psicología humana. Y esto se olvida, se está olvidando actualmente. Y por olvidarlo todo, se olvida hasta la propia moral revolucionaria. Todo se confía al azar, todo se espera de lo imprevisto, se cree en los milagros de la santa revolución, como si la revolución fuera alguna panacea y no un hecho doloroso y cruel que ha de forjar el hombre con el sufrimiento de su cuerpo y el dolor de su mente. Este concepto de la revolución, hijo de la más pura demagogia, patrocinado durante docenas de años por todos los partidos políticos que han intentado y logrado muchas veces asaltar el poder, tiene aunque parezca paradójico, defensores en nuestros medios y se ha reafirmado en determinados núcleos de militantes. Sin darse cuenta caen ellos en todos los vicios de la demagogia política, en vicios que nos llevarían a dar la revolución, si se hiciera en estas condiciones y se triunfase,

al primer partido político que se presentase, o bien a gobernar nosotros, a tomar el poder para gobernar como si fuéramos un partido político cualquiera. ¡Podemos, debemos sumarnos nosotros, puede y debe sumarse la Confederación Nacional del Trabajo a esa concepción catastrófica de la revolución, del hecho, del gesto revolucionario?

NUESTRA INTERPRETACIÓN. Frente a este concepto simplista, clásico y un tanto películero, de la revolución, que actualmente nos llevaría a un fascismo republicano, con disfraz, de gorro frigio, pero fascismo al fin, se alza otro, el verdadero, el único de sentido práctico y comprensivo, el que puede llevarnos, el que nos llevará indefectiblemente a la consecución de nuestro objetivo final.

Quiere éste que la preparación no sea solamente de elementos agresivos, de combate, sino que se han de tener éstos y además elementos morales, que hoy son los más difíciles de vencer. No fía la revolución exclusivamente a la audacia de minorías más o menos audaces, sino que quiere que sea un movimiento arrollador del pueblo en masa, de la clase trabajadora caminando hacia su liberación definitiva, de los sindicatos y de la Confederación, determinando el hecho, el gesto y el momento preciso a la revolución. No cree que la revolución sea únicamente orden, método; esto ha de entrar por mucho en la preparación y en la revolución misma, pero dejando también lugar suficiente para la iniciativa individual, para el gesto y el hecho que corresponde al individuo. Frente al concepto caótico e incoherente de la revolución que tienen los primeros, se alza el ordenado, previsor y coherente de los segundos. Aquello es jugar al motín, a la algarada,

a la revolución; es en realidad, retardar la verdadera revolución.

Es, pues, la diferencia bien apreciable. A poco que se medite se notarán las ventajas de uno u otro procedimiento. Que cada uno decida cuál de las dos interpretaciones adopta.

PALABRAS FINALES. Fácil será pensar a quien nos lea que no hemos escrito y firmado lo que antecede por placer, por el caprichoso deseo de que nuestros nombres aparezcan al pie de un escrito que tiene carácter público y que es doctrinal. Nuestra actitud está fijada, hemos adoptado una posición que apreciamos necesaria a los intereses de la Confederación y que se refleja en la segunda de las interpretaciones expuestas sobre la revolución.

Somos revolucionarios, sí; pero no cultivadores del mito de la revolución. Queremos que el Capitalismo y el Estado, sea rojo, blanco o negro, desaparezca; pero no para suplantarla por otro, sino para que hecha la revolución económica por la clase obrera pueda ésta impedir la reinstauración de todo poder, fuera cual fuere su color. Queremos una revolución nacida de un hondo sentir del pueblo, como la que hoy se está forjando, y no una revolución que se nos ofrece, que pretenden traer unos cuantos individuos, que si a ella llegaran, llámase como quieran, fatalmente se

convertirían en dictadores al día siguiente de su triunfo. Pero esto lo queremos y lo deseamos nosotros. ¿Lo quiere también así la mayoría de los militantes de la Organización? He aquí lo que interesa dilucidar, lo que hay que poner en claro cuanto antes. La Confederación es una organización revolucionaria, no una organización que cultive la algarada, el motín, que tenga el culto de la violencia por la violencia, de la revolución por la revolución. Considerándolo así, nosotros dirigimos

nuestras palabras a los militantes todos, y les recordamos que la hora es grave, y señalamos la responsabilidad que cada uno va a contraer por su acción o por su omisión. Si hoy, mañana, pasado, cuando sea, se les invita a un movimiento revolucionario, no olviden que ellos se deben a la Confederación Nacional del Trabajo, a una organización que tiene el derecho de controlarse a sí misma, de vigilar sus propios movimientos, de actuar por propia iniciativa y de determinarse por propia voluntad. Que la Confederación ha de ser la que, siguiendo sus propios derroteros, debe decir cómo, cuándo y en qué circunstancias ha de obrar; que tiene personalidad y medios propios para hacer lo que deba hacer.

Que todos sientan la responsabilidad de este momento excepcional que todos vivimos. No olviden que así como el hecho revolucionario puede conducir al triunfo, y que cuando no se triunfa se ha de caer con dignidad, todo hecho esporádico de la revolución conduce a la reacción y al triunfo de las demagogias. Ahora que cada cual adopte la posición que mejor entienda. La nuestra ya la conocéis. Y firmes en este propósito la mantendremos en todo momento y lugar; aunque por mantenerla seamos arrollados por la corriente contraria.

Barcelona, agosto de 1931.

Juan López, Agustín Gibanel, Ricardo Fornells, José Girona, Daniel Navarro, Jesús Rodríguez, Antonio Valladriga, Ángel Pestaña, Miguel Portoles, Joaquín Roura, Joaquín Lorente, Progreso Alfarache, Antonio Peñarroya, Camilo Piñón, Joaquín Cortés, Isidoro Gabín, Pedro Massoni, Francisco Arín, José Cristiá, Juan Dinarés, Roldán Cortada, Sebastián Clará, Juan Peiró, Ramón Viñas, Federico Uleda, Pedro Cané, Mariano Prat, Espartaco Puig, Narciso Marcó, Jenaro Minguet.



1933. Huelga de transportes públicos en A Coruña

Manifiesto del Partido Sindicalista

A todos

Si causas ajenas a nuestra voluntad no nos obligaran a ello, hubiéramos prescindido de estas palabras aclaratorias, aunque además de tales pueden considerarse de presentación. Pero la actitud de algunos, incorrecta, calumniosa y agresiva en la mayoría de casos, nos obliga a pronunciarlas.

Por lo tanto, tiene este Manifiesto un aspecto polémico del que debe prescindirse en documentos de esta naturaleza. Y si no hemos prescindido de este aspecto polémico, como hubiera sido nuestro deseo, débese a las dificultades económicas con que nos desenvolvemos, que impidieron publicarlo cuando lanzamos la iniciativa de la constitución del Partido.

Dicho esto para justificar nuestro modo de proceder, entremos en materia, después de afirmar clara, concreta y categóricamente que el Partido Sindicalista nace sin compromisos con nadie. Que no estamos al servicio de ningún otro Partido. Que estamos desligados de todo compromiso y que ni éste, ni el otro, ninguno en absoluto, nos sirve de mentor, ni menos nos sostiene económicamente. Y afirmamos más: Que el día que debamos contraer compromisos con otros partidos, sean éstos los que sean, lo haremos públicamente y a la luz del día, como estas cosas deben hacerse.

Venimos a actuar en política de cara al pueblo; no a chalanejar con nadie ni con ninguno. Acertados o equivocados, daremos siempre la cara.

Y sobre esto, ni una palabra más. Hemos dicho bastante para que los difamadores no entiendan. Y para que si tienen algo que decir nos lo digan cara a cara.

NUESTRA ACTITUD

La constitución del Partido Sindicalista ha sorprendido sobremanera, preocupados todos por lo que pueda representar el nuevo partido que nace. Es indudable, por tanto, que la crítica con que ha sido acogido nuestro gesto ha de llevar el sello inconfundible de la posición política que ocupen aquellos que nos hayan criticado.

Para unos, nuestro gesto es una deserción, un error fundamental y básico, un abandono de nuestras ideas pasadas. Para otros no es esto, pero es una falta de visión que hará infecunda nuestra obra.

Temerario sería decir quién se equivoca. Sin embargo, hay algo que justifica nuestra actitud. Y este algo es la realidad que vivimos. ¿Podríamos negarla? Nosotros, no; ellos, quizá

sí. Pues siempre están en condiciones de negar hasta lo más evidente: las inteligencias cerradas al examen de los hechos que a diario nos rodean. Las otras, las libres de esa cerrazón mental, no; éstas ya sabemos que no los negarán.

¿ESTAMOS DONDE ESTÁBAMOS?

Obligados a contestar las alusiones que se nos han dirigido, tanto porque así lo exige la utilidad de nuestra obra como para fijar nuestra posición con claridad, afirmábamos que salvo una cuestión de detalle estamos donde estábamos. Que éramos sindicalistas antes de constituir el Partido y que seguimos siéndolo después de haberlo constituido. Y decimos más: Que doctrinalmente nada renegamos de nuestro pasado, puesto que lo que defendimos ayer es lo que venimos a defender hoy. Que las ideas que animaron nuestras actividades dándoles calor y energía, son las ideas que animarán y presidirán nuestras actividades y nuestros gestos de mañana. Sin embargo, y a pesar de las palabras que dichas quedan, fijemos el alcance que damos a esta afirmación.

Para nosotros, sindicalistas, teórica y prácticamente considerados, el Sindicato, dentro del régimen capitalista, ha de ser el organismo que agrupe a todos los trabajadores por su condición de tales, manteniéndose alejados de toda influencia partidista. Sea ésta cual sea. Ni ayer, ni hoy, ni mañana, queremos una organización sindical sometida a tutelaje. Ni tutela política ni tutela partidista. Defendemos, pues, la independencia sindical frente a todos los partidos. Esto no quiere decir que los Sindicatos no puedan y deban pactar con otras organizaciones para cualquier

acto o gesto que a las organizaciones aliadas pueda beneficiar. Pero el Pacto ha de estar libremente consentido y aceptado. Ha de ser la voluntad expresa de los sindicados, libérrima y claramente manifestada.

Y para después, o sea, para una vez realizada la transformación social, para entonces asignamos al Sindicato la organización de la producción. Queda, pues, sentado que aspiramos a la independencia sindical en el régimen presente, y a que sea el Sindicato el instrumento organizador, estructurador y ordenador de la producción de mañana, cuando transformado el régimen capitalista, haya de llegarse a la socialización de la producción y de la riqueza.

Como órganos de distribución señalamos siempre que podrían serlo las Cooperativas de consumo y los Sindicatos de la Dependencia Mercantil. Ratificamos hoy nuestro punto



de vista anterior y afirmamos que todo esto consta en el Programa de nuestro Partido. Por lo tanto, no han cambiado nuestras ideas. ¿Qué se nos reprocha, pues?

TÁCTICAS

Son las tácticas las que han cambiado? Tampoco. Defenderemos en lo porvenir las tácticas defendidas en lo pasado. Pero aclaremos: Defenderemos las que hemos defendido, no las que se han practicado en la mayoría de los casos.

Sería pueril que fuésemos más papistas que el Papa. Un día no lejano, cuya fecha se recuerda muy a menudo todavía, rompimos dolorosamente con individuos que habían sido compañeros nuestros de organización, porque, ciegos o equivocados, imponían a la organización sindical y a la clase trabajadora, en nombre de un anarquismo que sin duda desconocían, tácticas que costaron vidas, sangre, sacrificios y deshonor. Y si esto es así, al decir que defendemos las tácticas pasadas, nos referimos concreta y escuetamente a cómo entendimos y programamos nosotros esas tácticas, no a cómo las propagaron, defendieron y aplicaron los demás, especialmente aquellos de quienes nos separamos.

¿Qué ha cambiado, pues? Fundamentalmente, nada. Lo que hay es que, además de las tácticas que estimamos necesario entonces practicar, y que seguimos estimándolo necesario también hoy, entendemos que los trabajadores deben utilizar otra: la táctica política, la cual, sin que la elevemos a la categoría de única y excepcional puede ser muy útil y dar beneficios provechosos a las clases productoras, pues a juicio de los que hemos formado el Partido Sindicalista, se ha entrado en un período de realizaciones inmediatas, y en estos períodos, no utilizar cuantas armas ponga el adversario a nuestro alcance, es un error que se pagaría más caro cada día, como lo demuestran los últimos acontecimientos ocurridos en nuestro país.

Nuestro propósito es, pues, bien claro: Llegar a la transformación social utilizando cuantos medios tenga a su alcance la clase trabajadora. El movimiento sindical y cooperativista primero, y donde éste no llegue, o lo haga necesario la resistencia estatal y burguesa, unirle la acción energética y decisiva de las masas, llevada a la calle cuando convenga, simultaneándola con la acción política en los Municipios y en el Parlamento para obstaculizar los movimientos de nuestros eternos adversarios.

EL PARO FORZOSO

Lo primero que interesa a las clases productoras es resolver la crisis económica que España atraviesa. La solución definitiva de esta crisis no se alcanzará hasta llegar a la socialización de la riqueza. Pero como hasta que la socialización llegue, la gente

no puede estar sin comer, el Partido Sindicalista plantea el dilema siguiente, y lo plantea como de inmediata realización: O se da ocupación convenientemente remunerada a todos los trabajadores manuales, técnicos y de profesiones liberales que haya en el país, o se les asigna un subsidio que les permita mantenerse. No dar ocupación al individuo que la solicita, y además de no darle ocupación negarle una ayuda para que pueda subsistir, es un crimen monstruoso, una iniquidad insoportable, una infamia que el Partido Sindicalista combatiría sin tregua ni descanso.

Claramente, concretamente, pues, reclamamos: O trabajo para todos o subsidio que les ahorre el hambre y la miseria que envilece y anonada.

REFORMA AGRARIA

La segunda cuestión que se plantea en el orden de las que tienen preferencia inmediata, es la de la reforma agraria.

El régimen de propiedad que existe generalmente en España es un vestigio absurdo del feudalismo que predominó en tiempos pasados. Por lo tanto, debe desaparecer, dejando paso a una reforma agraria rápida, fecunda y eficaz. A una reforma agraria que siente el principio: No debe quedar en España ni un palmo de tierra sin cultivar mientras haya un solo campesino que desee cultivarla. Añadiendo que la tierra debe ser entregada al campesino libre de cargas y gravámenes. Al contrario: en la medida que sea posible y lo necesite, debe ayudársele para que la ponga en buenas condiciones de explotación. Y mientras esta reforma llega, el campesino debe ser respetado en sus derechos adquiridos sin que pueda ser echado de las tierras que trabaje, indemnizándole debidamente cuando el desahucio esté realmente justificado.

LAVEJEZ DEL OBRERO

En el plano de las dificultades económicas que cada día han de afrontar las clases trabajadoras, ocupa un lugar preferente el de la vejez del obrero. Sobre la

inmensa mayoría de familias proletarias pesa la carga de un ascendiente anciano a quien han de mantener.

Ahora bien: ¿es justo que cuando llega para el obrero la edad en que no puede ganar un salario, sea por vejez, o por imposibilidad física, haya de morirse de hambre o gravite sobre el misero jornal del resto de sus familiares? Razonemos esta cuestión, estableciendo comparaciones.

Si la Sociedad cree razonable que se asegure la existencia, en caso de vejez, de enfermedad incurable, o de inutilidad física por accidente o causa análoga, a los que fueron servidores del Estado, el Partido Sindicalista cree que también tienen derecho a una condición igual los albañiles, los carpinteros, los marineros, los ebanistas, los agricultores, los periodistas y los escritores; todos, en fin, los que han trabajado y producido, pues si el minero, el agricultor, el periodista, el técnico o



Mitineando durante la guerra civil

el metalúrgico, que día tras día contribuyen a sostener la producción.

Si los españoles creen que debe haber *clases pasivas*, que las haya; no nos opondremos a ello; pero entendemos que deben considerarse como a *clases pasivas* no sólo a los ex ministros, a los gobernadores, a los militares y a los burócratas, sino que han de serlo éstos, pero han de serlo también todos los obreros manuales y técnicos, artistas y pensadores, cuando no puedan ya por su esfuerzo subvenir al sustento propio y de los suyos. Todos con los mismos derechos en el momento de la imposibilidad de ganárselo con su esfuerzo. Todos con derecho a que la colectividad los sostenga en esos períodos difíciles de la vida del hombre.

LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Una cuestión que preocupa sobremanera a todos los ciudadanos es la de los servicios públicos, ya sean del Estado o los Municipios.

Acerca de cómo deben prestarse esos servicios y a cargo de quién debe correr el administrarlos y dirigirlos se ha discutido largamente, llegando a la conclusión que deben ser empresas particulares, porque el Estado y el Municipio son malos administradores. Sin embargo, el Partido Sindicalista tiene sobre el particular su criterio que expondrá con claridad.

Consecuente con lo fundamental de su Programa, hace la siguiente afirmación: Que todos los servicios públicos deben ser municipalizados o nacionalizados, según dependan del Estado o del Municipio. Y al par que siente esta afirmación, hace otra: Que la aplicación de las teorías de municipalización y de nacionalización ha de hacerse con la intervención directa, obligada y permanente de los Sindicatos de obreros o de empleados constituidos por los individuos que presten esos servicios. Esto último es para el Partido Sindicalista condición indeclinable en la práctica de la municipalización o de la nacionalización de los servicios públicos en general.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nacer este Partido a la vida política y no hablar, en su Programa de realizaciones inmediatas, de cómo ha de resolverse la instrucción pública en España, lo colocaría en situación bastante desairada. Hablemos, pues, de ella.

Nuestra afirmación primera es: Todo español tiene derecho a la Escuela, al Instituto, a la Academia y a la Universidad. Que empezando por la escuela única, debe el alumno terminar por el centro docente más elevado. Que la selección para los estudios superiores debe hacerse por capacidad y no por condición social. Y que cuando un alumno demuestre condiciones para el estudio, la carrera que quiera estudiar debe ser costeada por el Estado o por el Municipio, o por Instituciones creadas al efecto. El acceso a las carreras superiores no debe ser un privilegio, sino una posibilidad

que ofrezca la colectividad al que tenga condiciones y capacidad para seguir las. Concretamente, pues, afirmamos: Debe estudiar quien a juicio de los maestros y educadores tenga capacidad para el estudio, y la colectividad debe estar obligada a proporcionar al alumno los medios necesarios para que estudie y llegue a ser hombre de provecho para la colectividad.

FASCISMO

Inútil decir que combatiremos al fascismo. Discrepamos fundamentalmente de los métodos fascistas usados en el extranjero. Y mucho más, infinitamente más, de los métodos y principios que informan a lo que conocemos del fascismo, o lo que sea, español. Por lo tanto, sepan los fascistas que nos tendrán siempre frente a ellos. Y que unidos a los demás que lo quieran, o solos nosotros si los demás no lo quisieran, combatiríamos al fascismo porque no tiene razón de ser en nuestro país, y porque no da satisfacción tampoco a los que desean una transformación de tendencias y de tipo genuinamente social.

PROBLEMA RELIGIOSO

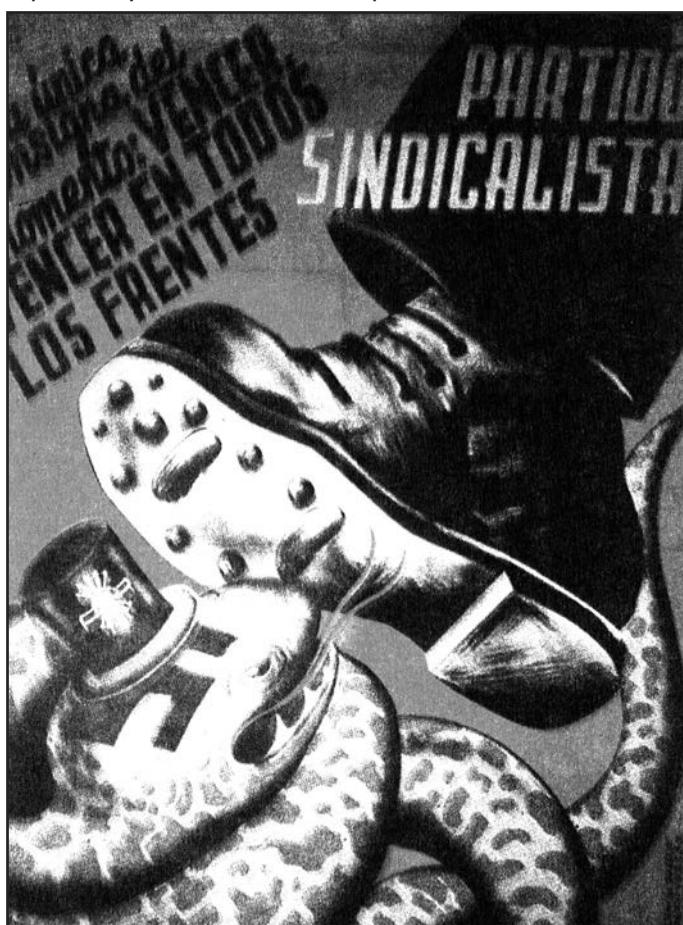
Espinosa por demás es la cuestión. Reconózcase o no públicamente, es la verdad, sin embargo, que una gran parte del pueblo español está dominada por un sentimiento religioso. No la mayoría, como los explotadores del sentimiento religioso quieren demostrar; pero sí una minoría considerable.

Sean pocos o muchos los católicos y fanáticos, para nosotros son igualmente respetables. Ahora bien; este respeto a sus sentimientos, a sus convicciones arraigadas, no será motivo de persecución por nuestra parte. Pues el mismo respeto que pedimos para nuestros sentimientos, ofrecemos al sentimiento de los demás. Y con esto hemos dicho ya lo más importante y lo más

trascendente de lo que queríamos decir.

Considerado, no obstante lo dicho anteriormente, el problema religioso como un sentimiento, no debe jamás sacárselo de ahí. Llevarlo a la calle para convertirlo en militancia política, en lucha de intereses, en sostén y amparo de la injusticia social. Hacer de los pulpitos cátedras desde las que se aconseja el respeto a la desigualdad social, a los bienes ilegítimamente adquiridos, y acatamiento a los poderosos y a la tiranía, cuando ésta está vinculada en los privilegios de una minoría de explotadores, esto, no; esto lo combatiremos sin miramiento ni consideración. El Partido Sindicalista se revolverá airado contra quienes así procedan y obren.

Por lo tanto, consideraremos siempre que el problema religioso es un problema de conciencia, y como a tal, ha de quedar circunscrito en lo íntimo de los sentimientos individuales y de agrupaciones formadas con ese fin. Fuera de ahí, topará siempre con nosotros. Seremos sus más acérrimos contradictores.



Dossier correspondiente a la revista *El Solidario* Nº 17

Edita y difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/hemeroteca.html